ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [X]	INFORME FINAL [ ]
Cuota Número __1___	

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4146.010.26.1.0867 de 2023	
Nombre completo del contratista: Diego Armando Narváez Muelas	
Documento de identificación: CC. 1.130.590.569	
Nombre del supervisor: Yuliet Celmira Rodríguez Angulo	
Organismo: SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL	
Objeto del contrato: Prestar los Servicios Profesionales Especializados en la Secretaría de Bienestar Social	

3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 16/MAY/2023	Fecha terminación 31/AGO/2023
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS DOCE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($ 19.512.500)

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 19.512.500	$ 2.787.500	$ 0	$ 16.725.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 7880061544 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 2088052257 Operador: SOI Fecha de Pago: 18/05/2023 Periodo de pago de la seguridad social: MAYO de 2023

Observaciones al informe financiero y contable: N/A

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

1. Atender los requerimientos, instrucciones y/o recomendaciones que durante el desarrollo del Contrato le imparta la Alcaldía de Santiago de Cali a través del supervisor del mismo, para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones.

"No se realizaron actividades para este período"

2. Brindar soporte a los supervisores de contratos de los servicios dispuestos a la Primera Infancia, en el seguimiento técnico de las obligaciones contractuales pactadas en los contratos y/o convenios suscritos por la Alcaldía de Santiago de Cali para la atención a la primera infancia.

"No se realizaron actividades para este período"

3. Realizar verificación (en sitio y remoto), de las condiciones de calidad de los servicios, en cumplimiento de lo dispuesto por la línea técnica de cada modalidad de atención y las obligaciones contractuales asociadas a los convenios y/o contratos de servicios suscritos en la Subsecretaría de la Primera Infancia.

"No se realizaron actividades para este período"

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4. Participar en las reuniones, convocatorias, comités y demás que se le asignen, relacionadas con el objeto contractual.

-Participó de la reunión de articulación con Centro Intégrate para fortalecer los servicios y la atención integral a la primera infancia con población migrante.

-Participó del Comité Técnico Operativo con la Entidad Administradora del Servicio EAS Fundacoba. En dicho comité se desarrollaron aspectos relacionados con los componentes de atención, los avances, retos y dificultades que ha presentado la Entidad durante la prestación del servicio de atención integral entre otros temas.

5. Proyectar y elaborar informes en la periodicidad requerida en el marco de sus competencias.

-Realizó la proyección del correo que informa y orienta a las EAS la manera de cargar la información y/o soportes que subsanan las alertas de las atenciones priorizadas de la RIA que no se cumplen.

6. Revisar los informes de supervisión en la periodicidad requerida, presentando alertas y posibles acciones de mejora.

"No se realizaron actividades para este período"

7. Realizar actividades de reporte y consolidación en los instrumentos utilizados para la recolección de información (informes, actas, matriz, formatos), obtenidas durante el desarrollo del modelo de atención integral a la Primera Infancia.

-Realizó revisión y aprobación de perfiles de siete (7) hojas de vida de talento humano de la Entidad Administradora del Servicio, Fundacoba.

-Realizó acta del Comité Técnico Operativo realizado con la EAS Fundacoba del mes de mayo.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

-Realizó acta de verificación y validación de perfiles del Talento Humano de la Entidad Administradora de Servicio EAS Fundacoba.

8. Participar en procesos de entrenamiento virtual y/o presencial, así como en grupos de estudio entre pares con los equipos dispuestos en la Subsecretaría de la Primera Infancia, para el mejoramiento de la calidad en el ejercicio del apoyo a la supervisión.

"No se realizaron actividades para este período"

9. Brindar a la Subsecretaria de la Primera Infancia los suministros y respuestas de las informaciones correspondientes, a los requerimientos y comunicados efectuados por los organismos de control del Estado Colombiano y la comunidad en general, en relación con la prestación de los servicios dispuestos para la atención integral a la primera infancia.

-Brindó apoyo con la remisión de correos a las EAS para el respectivo seguimiento a la subsanación de hallazgos y planes de mejora como resultado de las visitas de verificación de condiciones de calidad realizadas por ICBF a las diferentes Unidades de servicio, el caso de las Unidades de servicios o UTS Canguros I y Canguros II.

10. Mantener actualizada la información correspondiente a la ejecución contractual y a los resultados de las verificaciones (en sitio y remoto), de las condiciones de calidad y/u obligaciones contractuales en los formatos establecidos por la Subsecretaría de la Primera Infancia y según los medios dispuestos por la dependencia.

"No se realizaron actividades para este período"

11. Apoyar los trámites necesarios para resolver las PQRSD de los diferentes usuarios, beneficiarios y partes interesadas, en torno al Programa de atención integral a la Primera Infancia.
"No se realizaron actividades para este período"

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

12. Las demás actividades inherentes al objeto del contrato y las que sean asignadas por su supervisor.
"No se realizaron actividades para este período"

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

NO SE REPORTAN RECOMENDACIONES PARA ESTE PERIODO.

7. FIRMAS RESPONSABLES

YULIET CELMIRA RODRÍGUEZ ANGULO
Nombre y firma del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 31 de mayo de 2023

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.